cación tendrá carácter de notificación a los efectos oportunos.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, José Antonio Llanos Blasco.—62.954.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), para participar en el procedimiento restringido relativo a las obras de rehabilitación de vía con sustitución de materiales en el tramo Burgos-Miranda de Ebro. L/Madrid-Hendaya.

1. Renfe U.N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, Estación de Chamartín, edificio número 22.

C.P.: 28036. Localidad: Madrid.

Teléfono: 91 300 76 29. Fax: 91 300 77 76.

2. Número del expediente: 3.2/4100.0124/8-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Rehabilitación de vía con sustitución de materiales en el tramo Burgos-Mirada de Ebro. L/Madrid-Hendaya.

Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 1.622.728,77 euros (269.999.349 pesetas), de los que 1.048.947,43 euros (174.530.167 pesetas) corresponden al presupuesto de contrata; 561.459,22 euros (93.418.955 pesetas), a gastos de gestión directa, y 12.322,11 euros (2.050.227 pesetas), al estudio de Seguridad y Salud Laboral.

4. Plazo de ejecución: Diez meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 8 de febrero de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de Renfe de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los ofertantes: Estar clasificado en el subsector OAD (desguarnecido de vía), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de julio de 2001, respectivamente.

8. No procede.

9. No procede.

10. Fianza: 21.035,42 euros (3.500.000 pesetas).

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.2/4100.0124/8-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 7 de diciembre de 2001.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—62.840.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), para participar en el procedimiento restringido relativo a las obras de rehabilitación de vías y desvíos con sustitución de materiales en el trayecto Baracaldo-Muskiz.

1. Renfe U.N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, Estación de Chamartín, edificio número 22.

C.P.: 28036. Localidad: Madrid.

Teléfono: 91 300 76 29. Fax: 91 300 77 76.

2. Número del expediente: 3.2/4100.0125/5-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Rehabilitación de vías y desvío con sustitución de materiales en el trayecto Baracaldo-Muskiz.

Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 3.005.346,56 euros (500.047.592 pesetas), de los que 1.178.782,91 euros (196.132.973 pesetas) corresponden al presupuesto de contrata; 1.825.120,53 euros (303.674.505 pesetas), a gastos de gestión directa, y 1.443,12 euros (240.114 pesetas), al estudio de Seguridad y Salud Laboral.

4. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 8 de febrero de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de Renfe de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los ofertantes: Estar clasificado en el subsector OAIA (montaje cambios pórticos pesados), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de julio de 2001, respectivamente.

8. No procede.

9. No procede.

10. Fianza: 24.040,48 euros (4.000.000 de pesetas).

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.2/4100.0125/5-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 7 de diciembre de 2001.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—62.841.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Departamento de Interior por la que se adjudica el contrato de actualización del inventario de la red de fibra óptica del Departamento de Interior.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Interior.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Generales.

c) Número de expediente: C-466/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría.

b) Descripción del objeto: Actualización del inventario de la red de fibra óptica del Departamento de Interior.

c) Lotes: No hay.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 20 de agosto de 2001 y número 223, de 17 de septiembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 65.000.000 de pesetas (390.657,87 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de diciembre de 2001.

b) Contratista: «Idom, Ingeniería y Consultoría, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 51.350.000 pesetas (308.619,72 euros).

Erandio, 19 de diciembre de 2001.—El Director de Recursos Generales, Jon Etxebarría Orúe.—62.481.

Resolución del Departamento de Interior por la que se adjudica el contrato de mantenimiento de los sistemas de información del Departamento de Interior.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Interior.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Generales.

c) Número de expediente: E-303/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento de los sistemas de información del Departamento de Interior.

c) Lotes: Cuatro lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 23 de julio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 700.000.000 de pesetas (4.207.084,73 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 27 de noviembre de 2001.

b) Contratistas:

Lote 1: «Megasoft Telekom, Sociedad Anónima».
Lotes 2 y 5: «Bilbomática, Sociedad Anónima».
Lote 3: «Sema Group, S.A.E.»
Lote 4: «Ibermática, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Precios unitarios.

Erandio, 19 de diciembre de 2001.—El Director de Recursos Generales, Jon Etxebarria Orúe.—62.482.